

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES

NCRD / IEAV / RPMM / DVL / MIAAN / Inqi.-



DECRETO EXENTO N°

5550

CAUQUENES, 29 NOV. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La solicitud de Patente Comercial con giro de "Ferretería - Constructora", ROL: 203981, a nombre de "CONSTRUCTORA JRN S.P.A.", RUT: 77.558.827-6, ubicado en Calle Bicentenario N° 31, Población Fernández, Comuna de Cauquenes.
- 2.- **Los antecedentes tenidos a la vista como:**
 - ✓ Iniciación de Actividades ante el S.I.I.
 - ✓ Constitución de la Sociedad.
 - ✓ Orden de Ingreso N° 298720759-6 de fecha 28.09.2023.
 - ✓ Informe Técnico N° 85 de fecha 25.09.2023 emitido por la D.O.M.
 - ✓ Dominio de la propiedad.
 - ✓ Resolución Exenta Sanitaria N° 2307296220 de fecha 19.06.2023, emitido por la Secretaría Regional Ministerial de Salud Región del Maule, Oficina Provincial de Cauquenes.
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O:

APRUÉBASE, el otorgamiento de la Patente Comercial con giro de "Ferretería - Constructora", ROL: 203981, a nombre de "CONSTRUCTORA JRN S.P.A.", RUT: 77.558.827-6, ubicado en Calle Bicentenario N° 31, Población Fernández, Comuna de Cauquenes. A contar del 1° Semestre del 2023.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. Contabilidad
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales